

LA LEALTAD

Julio Andrés Valor

Redacción y Administración

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Avenida Viaducto, n.º 2-1.º

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año II

Alcoy 17 de Diciembre de 1914

Número 93

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El martes se reunió la Junta Municipal de asociados, por la que fueron discutidos y aprobados los presupuestos municipales para el año próximo, a los que se presentaron algunas enmiendas, de las que fueron unas admitidas y otras rechazadas.

Entre estas últimas había una referente a la Guardia municipal, que en el Presupuesto próximo se disminuyen 20 guardias, y en la enmienda se pedía que quedara subsistente el mismo número que en la actualidad.

En la discusión que con este motivo se entabló, nuestro buen amigo señor Andrés, como uno de los firmantes de la enmienda, demostró que para una población de la importancia de la nuestra, era a todas luces insuficiente el número de guardias municipales que en el proyecto de presupuestos se proponía, al suprimir 20 de los que hoy existen; por lo que debía mantenerse el mismo número que hay hoy, y en cambio suprimirse el nuevo Cuerpo que se creaba de Policía urbana, que si existe en algunas capitales importantes por razón del turismo, en Alcoy no tiene razón de ser.

Intervino en la discusión el Alcalde Sr. Moltó para hacer resaltar que de los Guardias municipales hay nueve de ellos que prestan un servicio fijo, como son los que están en el Matadero, Repeso público, Recaudación de contribuciones, etc., por lo que descontando estos de los 16 que se dejaban subsistentes, quedaban solamente 7, que era un número irrisorio para el servicio de parejas de ronda de día y de noche, en una población tan numerosa como esta. Añadió el Sr. Moltó que si bien aquí se había creado el Cuerpo de Seguridad, esto ya se tuvo en cuenta en Presupuestos anteriores, disminuyéndose diez guardias municipales del número que antes existía.

A pesar de todas estas poderosas razones, la enmienda de nuestros amigos fué rechazada por 15

votos contra 6, en la siguiente forma. Votaron en contra los señores D. Rafael Gosálbez, D. César Puig, D. José Oliver, D. Juan Merin, D. Enrique Laporta, don Francisco Silvestre, D. Juan Botella, D. José Chinchilla, don Enrique García Mataix, Don José Seva, D. José Aura Gironés, don Roque Batañer, D. Rafael Solbes, D. Antonio Antolí, y D. Tomás Valor.

Y en pró de la enmienda votaron los Señores D. Francisco Andrés, D. Camilo Terol, D. Antonio Valor, D. Manuel Gadea, don Lorenzo Jordá y el Alcalde Presidente.

La misma suerte corrió otra enmienda que presentaron nuestros amigos al capitulo de Fiestas, pues en el proyecto de presupuesto únicamente se atiende a las de S. Jorge y de la Fuente Roja, suprimiendo las subvenciones a las demás funciones religiosas, y nuestros amigos solicitaron que quedaran subsistentes estas subvenciones lo mismo que en el Presupuesto actual y en los de años anteriores.

Con este motivo se entabló una discusión, en la que intervinieron el Alcalde y el Sr. Valor en pró de la enmienda, y en contra los señores Gosálbez, Botella y Silvestre.

Por cierto que el Sr. Botella, contestando al Sr. Valor que en uno de sus razonamientos hizo resaltar que la mayoría de la población era católica y, por tanto, no debía irse en contra de sus creencias, dijo: "Si fuera como opina el Sr. Valor; aquí habría mayoría de representantes del pueblo que apoyarían su enmienda y rechazarían nuestra proposición, y estamos viendo que ocurre lo contrario."

Y hay que reconocer que no dejaba de tener fuerza el argumento del Sr. Botella, no porque creamos que la mayoría de la Junta Municipal esté de acuerdo con sus ideas, pues de los 38 que la constituyen, solamente 15 votaron con él; sino porque los que dejaron de asistir contribuyeron a que triunfara su proposición y

dieron a entender que estaban conformes con ella, puesto que no acudieron a oponerse.

A ello se deberá principalmente que ayer se diera la mala nota de suprimir la subvención a determinadas funciones religiosas, no por lo que metálicamente importe, puesto que no llega en todo el año a mil pesetas, sino por haber quebrantado con ello hasta solemnes votos populares de nuestros antepasados.

Nuestros amigos, en cambio, pueden estar satisfechos de haber cumplido con su deber. Reciban por ello nuestra felicitación.

La dignidad, desfila

La caída del Sr. Bergamín ha sido una de las más airoas y de las gallardas que recuerda la historia de la política española. D. Francisco Bergamín no podía caer de otro modo; agitando en sus manos inteligentes y viriles dos banderas honradas.

Es una, su nobilísimo afán, compartido por todo el país y por todas las minorías, excepto el leve grupo que acaudilla cordialmente el señor conde de Romanones, de sustraer la enseñanza del precario y vergonzoso estado en que se halla; y es otra, la de haber tenido el gesto varonil de protestar contra esa tutela vergonzosa, antinacional, cuyo solo enunciado tanto perjudica al Gobierno, y que dice aparecer sobre el Sr. Dato y sus ilustres compañeros la figura más lamentable que ha hecho nunca en la política española.

No se puede caer por mejores causas. El retiro voluntario y sensible del Sr. Bergamín estará nimado por el respeto de toda España. Así tenía que acabar la gestión de un hombre tan inteligente, tan moderno, tan equilibrado, y al mismo tiempo, tan digno.

Nosotros sabemos cuanto habrá hecho el Sr. Dato para disuadir a su insigne compañero, reteniendo a su lado, y en fraterna colaboración, a un hombre que representa tanto y que, en los momentos presentes, significa la manumisión.

El Sr. Bergamín, inspirado en

altos sentimientos, fatigado, además, por lo rudo de la pelea, ha insistido en irse. La pérdida no puede ser mas lamentable, ni mas sensible la oportunidad. Nosotros la sentimos y lamentamos con toda nuestra alma de españoles y monárquicos y de fieles amigos del Gobierno.

Seguros estamos —y esto nos importa y es lo único que puede atenuar nuestro pesar—de que el Sr. Bergamín se va en cuerpo, pero queda en alma... Es decir, que era gesto noble de libertad, de dignidad, de legítimo orgullo con el que ha quedado deshecho el equivoco mas absurdo y humillante que haya podido ensombrecer la vida de un gobierno, a pesar de que el señor Bergamín no se haya negado a seguirlo ostentando en el banco azul; será como una noble bandera tremolante entre la manos de quienes rigen a España, porque España quiere, no porque lo tolere Romanones.

RASGOS DEL DIA

Oyendo la catarata de comentarios, las rugidoras frases que con exclusión de los personalmente adictos al conde, pronunciaban contra él todos los que, desde las tribunas ó desde los escaños habían presenciado la sesión, entraba en el alma cierto júbilo.

—¿Será este, nos decíamos, pese á su apariencia de victoria, el Waterloo de Romanones?

En la justa indignación del momento, todas las diatribas eran para él. Unánimemente el conde es aborrecido; existe la consciencia de su perniciosidad; el país quisiera ver eliminado a ese hombre que trae a nuestra política procedimientos en los que se disuelve la vida nacional. Ayer eran todos los políticos. Hoy son todos los periódicos, con escasísimas excepciones, los que arremeten contra él. La crisis la ha hecho Romanones. Sin embargo, los intereses que supo crear mañosamente en su alrededor lo sostienen aún.

El conde se alza sobre un pedestal de credenciales repartidas a tiempo. "La cuestión es vivir", es toda su divisa. Pero Romanones

DS

fies-
ales,
adas
cola

que
ues-
re-
n en
es el
ntiva
a fee-

marcha ya cuesta abajo. El país es perezoso, pero no es un cadáver. Aunque tarde, él sabrá castigar.

Toda la algarada que las palabras del Sr. Bergamín han producido, al ser leída la cuartilla imprudentemente entregada, ¿cómo pudo ocurrir?... Nosotros nos lo preguntamos admirados de que pueda ser tan estrecho el círculo en que los convencionalismos políticos constriñen la verdad.

La frase de Bergamín, justa y exacta, debiera ser como un puñal clavado en el corazón del conde. Sin embargo, ese puñal, por un exceso de dignidad del ministro, se volvió contra el que lo manejaba. ¿Puede darse un absurdo mayor?

La verdad es que Romanones ha tratado de quebrantar la neutralidad de España, que ha intentado lanzarnos a una terrible aventura que nos aniquilaría, que quiso verter abundantemente la sangre española, no por razones que a España conviniesen, sino por razones que él solo conoce y que los demás no hacemos sino sospechar. Todo esto es exacto.

Y cuando esto se roza incidentalmente, en una alusión, en tono de disimulada protesta, el conde lanza sus inevitables chillidos de ratón, como si él fuese el agraviado.

No; el agraviado es el país, es la nación entera, y el Sr. Bergamín no ha hecho otra cosa que aludir a un pecado del conde, que España no le perdonará jamás.

(De El Parlamentario)

DEL AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, por segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Moltó Pascual, con asistencia de once señores Concejales.

Después de aprobada el acta de la anterior quedó enterada la Corporación de que durante la semana no se había impuesto ninguna multa por faltas en el régimen de los mercados.

Igualmente quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Real

Fábrica de Paños sobre cesión de terrenos para casas baratas; del dictamen emitido por los facultativos municipales respecto al proyecto presentado del puente sobre el río Barchell; y de la resolución del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia confirmando el decreto de esta Alcaldía de 4 de Agosto último, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de 22 de Julio próximo pasado, sobre nombramiento y separación de empleados.

Se acordó que, como en años anteriores se obsequie a las autoridades civiles y militares de la provincia y al Diputado a Cortes por el Distrito, con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se dió cuenta de una comunicación del Concejal del Ayuntamiento de Alicante D. José Guardiola, por la que, en frases laudatorias a nuestra ciudad, se ofrece en todo para coadyuvar al engrandecimiento de esta y la de Alicante.

Fué ratificado el acuerdo adoptado por la Comisión de Ensanche en 9 del actual, autorizando a D. Juan Matarredona Pérez para construir una casa habitación en la calle de la Algodonera.

Seguidamente se dió cuenta de un informe de la Comisión de Edificios municipales sobre las bases convenidas por la Alcaldía con D. Rafael Pérez Pérez, para la compra de terrenos, propiedad de este, que faltan para el total emplazamiento de las obras del nuevo Matadero, siendo aprobados.

Dióse cuenta del dictamen de la misma Comisión, por el que se concede gratuitamente por el Ayuntamiento un local para reunirse los diversos oficios de la población. El Sr. Alcalde presentó una enmienda para que en vez de un local, como se pedía en la proposición del Sr. Botella, se otorgaran dos locales. Fundamentaba lógicamente su enmienda el Sr. Moltó en que existiendo aquí sociedades obreras de un mismo ramo, que por sus razones particulares ó por conveniencias no quieren estar juntas, no debía el Municipio obligarlas a ello, haciéndolas reunirse en un solo local.

Contestó el Sr. Botella que los obreros cuando se trata del mejoramiento de su clase lo olvidan todo, se separan de todo y sus aspiraciones unánimemente se dirigen á conseguir lo que debe convenirles en su oficio y entendía que al concedérseles dos locales para que en uno se reunieran unos y otros en el otro, tendía a la desunión entre ellos. Replicó el señor Alcalde que la mejor contescción que se podía dar a los razonamientos del Sr. Botella era la realidad de los hechos y estos

son inconcusos desde el momento en que los mismos obreros de un mismo ramo de la industria lo demostraban, cuando existían dos sociedades de igual oficio, probando evidentemente que los de una sociedad no estaban conformes en pertenecer a la sociedad de los otros, sea por lo que fuese y, por consiguiente, no creía justo obligarles a reunirse en un mismo local; de ahí su enmienda para que se concedieran dos locales diferentes. Que el día de mañana conviniera a estas dos sociedades fusionarse, mejor; el local, que quedara vacío ya se destinaria para otro fin.

Las lógicas razones que expusieron nuestros amigos los señores Moltó, Andrés y Valor fueron muy bien recibidas por el público, pues demostraban que en su amor a la clase obrera iban mas allá de la proposición que se discutía, por cuanto en ella se pedía un local y los conservadores querían que se concedieran dos.

Terciaron en el debate además de los señores citados, los señores Gosalbez y Puig, mas como no se pudo llegar a un acuerdo por apoyar estos la proposición del Sr. Botella, púsose el asunto a votación, siendo desechada la enmienda del Sr. Alcalde por 9 votos contra tres y aprobada la repetida proposición por 9 votos de radicales y reformistas, contra tres de los conservadores.

Dióse cuenta del padron de carruajes de lujo que quedó ocho días sobre la mesa: Leyóse el informe de la Comisión de Fuentes y Cañerías acordando la colocación de una fuente pública adosada a la pared de la casa número 137 de la calle de San Nicolás y que se instale una luz sobre dicha fuente.

Leyóse igualmente un informe de la Comisión especial de Estadísticas sobre la creación de un Negociado al efecto, que quedó ocho días sobre la mesa.

Y después de varios ruegos y preguntas se levantó la sesión.

EL CANTO DE MORTE

¿QUIEN COMO YO?

¡Soy el primero, pero más reclamo! más parte quiero del mundial festin. Por dominar la tierra y darle un amo, vibra el toque de guerra mi clarín.

De Dios logré preclara inteligencia, que yo eduqué con fruto y con tesón; para usurparle el dón de omnipotencia, ni vallas ni mojón ve mi ambición.

Con valor y valer, ciencia y fortuna, cuanto es dable tener y apetecer, aun las hadas dejaron en mi cuna defraudadas mis ansias de poder.

Y un sueño y una sombra danme guerra y son mi audaz empeño y mi obsesión: mi sueño, es el poder sobre la tierra; mi sombra, es el primer Napoleón.

Que de mi imperio fiel el poderío fué el escabel, no el fin, que perseguí; si he querido hacer grande al pueblo mio, es porque nadie mande sobre mí.

Y noche y día así, tarde y mañana, con manía vesánica y cruel, vi en la victoria de la grey germana, mi corona de gloria y mi laurel.

Y á mi inflexible plan mi mente aferro; siete lustros de afán con él están;

en él cifré mi voluntad de hierro, y, ante mi fe, mis huestes triunfarán.

Como a indómita fiera en su guarida me cercan por doquiera, ¡ya lo sé!; más donde asoma mi melena erguida busca en la loma abrigo el que la ve.

¡Ya aguardo, cazadores de la zorra, del leopardo, del oso y del león! ¡Venid! ¡no hallaréis modos de que corral ¡me sobra contra todos corazón!

Ya el ave, en son de guerra, tiende el (vuelo; cruza el bruto la tierra, el pez el mar, y, prestos á mi voz, mar, tierra y cielo, vomitan fuego atroz y muerte al par.

¡Temed la ira de Marte sobrehumana! ¡Caed, joyas del Arte y del cincel! ¡Las maravillas de la te cristiana son ya arcillas que pisa mi corcel!

De mis cañones al fragor profundo, siete naciones tiemblan ante mí; ¿quien consiguió, desde que el mundo es (mundo, conmoerlo cual yo lo conmoví?

Dejaos la ciudad y huid la sierra; los fuertes evacua y el foso en pos, no os hundais neciamente bajo tierra. . ¡Mi rayo es más potente que el de Dios!

Y aunque al viejo, al infante y al herido su dardo fulgurante haga morir, sobre un mundo de horror estremecido mi trono triunfador se ha de erigir.

¿Quien como yo? Tribúteme homenaje el orbe al que le dió mi espada ley, y rindanme ferviente vasallaje, al par que el presidente, el zar y el rey,

¡Soy el primero, pero más reclamo! ¡Mas parte quiero del mundial botín! ¡Por dominar la tierra y ser su amo lancé el toque de guerra en mi clarín! P. PUERTO.

Una nota ingeniosa

JOF | FRE
FRE | NCH

"French completa a Joffre". Una coincidencia curiosa en los nombres de los dos grandes jefes de las armas franco-inglesas. El nombre de cada uno de ellos puede leerse estando los dos divididos.

(Daily Express.)

HEBDOMADARIO RELIGIOSO

Viernes 18. — Nuestra Señora de la Esperanza. Ayuno.

Sta. María. — A las nueve función á la Inmaculada con sermón por D. José Jordá y seguidamente Salve; al anochechar rosario.

S. Mauro. — Al anochechar corona. Sto. Sepulcro. — Segundo día de Cuarenta Horas. A las nueve exposición del Señor y Misa mayor; al anochechar ejercicio de las Jornadas y reserva.

S. Agustín. — Ejercicio quinto del trecenario de S. Francisco de Paula. A las siete Misa de Comunión y al anochechar exposición de S. D. M., rosario, sermón por don Casimiro Valero, meditación, gozos y reserva.

DESPACHO DE CARNE DE TERNERA

DE

DAMIÁN ORQUÍN

Estando dispuesto siempre a favorecer a todos mis clientes y al público en general, y deseoso al mismo tiempo de vender la carne más barata que en ninguna otra carnicería, he dispuesto en lo sucesivo rebajar los precios a 40 céntimos por kilo en las clases que a continuación se detallan:

Ternera de Cadera, Lagarto, Tapa, Contra tapa Babilla, Chuletas de lomo bajo y la carne extra para Bisteff, que se está vendiendo a 70 céntimos la cuarta de kilo de hoy en adelante a 60 o sea a 2 peetas y cuarenta céntimos kilo.

ATENCIÓN

Se vende la carne de ternera en la canicería de Damián, 40 céntimos más barata que se está vendiendo no con la intención de perjudicar los intereses de ninguno de los de su oficio, si no puramente por favorecer a sus clientes y al público en general; y por más que otros ofrezcan la carne a los mismos precios, debe comprarse de la canicería de Damián, que es el que vende la carne a precios reducidos antes que en ninguna otra canicería, y él sabrá recompensarlo vendiendo a 60 céntimos cuarta de Kilo las carnes de ternera, clases extra, o sean la cadera, el lagarto, las chuletas de lomo, la tapa, contratapa, la babilla y el lomo bajo.

Si todos apoyan a Damián comprándola la carne en su establecimiento a 60 céntimos cuarta de Kilo, con seguridad que se evitará se venda a 80 céntimos como se vendía en nuestro mercado hasta hace poco.

Esclavas.—Todos los días a las siete exposición y Misa y a las cinco y media de la tarde reserva y bendición.

Sábado 19.—S. Nemesio. Ayuno.

Sta. María.—A las seis y media Felicitación Sabatina y misa de comunión; a las nueve función a la Inmaculada con sermón por el Sr. Arcipreste y Salve, al anochecer rosario y por la noche vigilia eucarística por el turno S. Jorge.

S. Mauro.—Al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Tercero de cuarenta Horas. Los mismos cultos del día anterior y después de la reserva, salve por la V. O. T. del Carmen.

Domingo 20.—IV de Adviento. Sto Domingo de Silos.

Sta. María.—A las cuatro misa de comunión y reserva por el turno S. Jorge; a las siete y cuarto misa de comunión por la Asociación del Santísimo Viatico; a las nueve tercia, función a la Inmaculada con sermón por el Sr. Arcipreste y Salve; por la tarde a las cuatro ejercicio de minerva con sermón.

S. Mauro.—A las siete misa de comunión, a las nueve función a Nuestra Señora del Buen Consejo con sermón y por la tarde a las cuatro ejercicio de retiro espiritual por la Asociación de Señoras Doncellas.

Sto. Sepulcro.—Ultimo día de Cuarenta Horas. A las siete misa de comunión por la Cofradía del Niño Jesús del Milagro. A las nueve exposición del Señor y misa mayor; por la tarde ejercicio quinto de las Jornadas, reserva y bendición.

S. Agustín.—A las siete misa de comunión por la Hermandad de S. Francisco de Paula; a las once sesión de catecismo y a las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario, meditación, sermón por D. Casimiro Valero, reserva y bendición.

Lunes 21.—Sto. Tomás apóstol.

Sta. María.—A las nueve función a la Inmaculada con sermón por el Dr. D. Manuel Gadea y después Salve; al anochecer rosario.

S. Mauro.—A las siete misa en el altar de la Virgen de la Fuente Roja; al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Primero de Cuarenta Horas. A las siete exposición del Señor; a las nueve misa mayor y al anochecer el sexto ejercicio de las Jornadas y reserva.

Martes 22.—S. Zenon, soldado.

Sta. María.—A las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Segundo de Cuarenta Horas. A las siete exposición del Señor; a las nueve misa mayor y al anochecer séptimo ejercicio de las Jornadas y reserva.

Miércoles 23.—Sta. Victoria virgen.

Sta. María.—A las nueve misa mayor y al anochecer rosario.

S. Mauro.—Al anochecer corona.

Sto. Sepulcro.—Ultimo de Cuarenta Horas. A las siete exposición del Señor; a las nueve misa mayor y sigue al anochecer el ejercicio de las Jornadas y reserva.

S. Agustín.—A las siete y cuarto Felicitación Josefina y misa de comunión

Jueves 24.—Sta. Tarsila. Ayuno con abstinencia de carnes.

Sta. María.—A las ocho y media prima, kalenda y misa mayor; por la tarde a las cuatro vísperas y completas; al anochecer rosario; por la noche a las diez maitines y laudes; a las doce misa cantada con orquesta.

S. Mauro.—A las ocho y media misa mayor; a las cuatro de la tarde y diez de la noche rezo del oficio y a las doce misa cantada y otra de comunión.

Sto. Sepulcro.—Por la tarde y noche rezo del oficio y a las doce misa cantada, siguiendo la de comunión y otra rezada.

S. Agustín.—A las doce de la noche misa cantada.

Beneficencia.—A las doce de la noche misa cantada y la de comunión.

Hermandades.—Misa cantada y otra de comunión a las doce de la noche.

AVISOS OFICIALES

D. Francisco Molló Pascual, Abogado, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento, se pone al cobro el 4.º trimestre del arbitrio municipal sobre "INQUILINATO," hasta el 31 del corriente mes, de 10 a 12 en las Oficinas de recaudación sitas en la planta baja de las Casas Consistoriales, advirtiéndole que transcurrido dicho día, serán entregados los descubiertos al agente ejecutivo de este Ayuntamiento, para que proceda a hacerlos efectivos por la vía de apremio.

Acoy 16 Diciembre 1914.

Francisco Molló Pascual.

NOTICIAS

El domingo último se inauguró en Alicante el monumento a

la memoria de D. José Canalejas (1. D. h.).

Un colega de aquella capital, al reseñar dicha solemnidad, dice que depositaron al pie del monumento 23 coronas, y añade: "Nos extrañó no ver ninguna corona de los alcoyanos por los que tanto hizo D. José. ¿Y la Villena de Saint Aubin? Fueron tres los partidos judiciales que mandaron representantes: Alicante, Novelda y Monóvar. ¿Y en los once restantes no hubo ningún agradecido?... ¿Hay quien pueda contestar a nuestra interrogaciones?"

Nosotros podemos contestar a nuestro colega, que en Alcoy hay personas que debían tener agradecimiento a D. José por los señalados favores que les hizo; pero por lo visto opinan que la muerte todo lo acaba, y han puesto en práctica el sabido refrán de "a muertos y a vivos solo hay olvidos."

Los antiguos prohombres del canalejismo, no salieron de Alcoy el domingo: ni siquiera para saludar en Alicante a la Sra. Duquesa viuda de Canalejas.

¡Así pasa la gloria del mundo!

Rogamos a nuestros suscritores de fuera se sirvan ponerse al corriente en el pago de sus suscripciones lo antes posible a fin de regularizar nuestros apuntes de Administración.

El pago pueden efectuarlo en giro postal, sellos de correos, ó a su comodidad según estimen mas convenientes.

El pasado martes 15 actual se verificó por la Real Federación Colombófila Española el primer Concurso Nacional de pichones, tomando parte en el mismo la Real Sociedad Colombófila de esta Ciudad.

Fueron inscritas 10 palomas, verificándose la suelta en So-cuéllamos (210 kilómetros) a las ocho de la mañana del referido día 15, llegando la primera, a las 10:58 con una velocidad de 71 kilómetros por hora. Posteriormente fueron comprobadas 5 palomas más.

No sabemos aun el resultado de la calificación hecha en Madrid para la adjudicación de premios; pero desde luego podemos asegurar que la Sociedad Alcoyana, por el éxito alcanzado, conseguirá un distinguido premio.

Por todo ello felicitamos a los señores socios de la referida Sociedad Alcoyana y les deseamos no mejor éxito para el próximo Concurso Nacional de Resistencia.

En la mañana del pasado viernes dejó de existir el joven industrial D. Lorenzo Ridaura Segura, víctima de terrible enfermedad.

Al acto de la conducción del cadáver que se celebró el propio día por la tarde, concurrieron numerosos de los y amigos del finado, patentizando de modo expresivo su sentimiento por tan dolorosa pérdida.

A su apreciable familia y en particular a sus desconsolada viuda D.ª Encarnación García, é hijos D. Lorenzo, D. Tirso y doña Encarnación les enviamos sentido pésame.

R. I. P. A.

Nuestro estimado amigo particular D. Juan Segura Pérez Subdelegado de Medicina, nos ha enviado un ejemplar de las "Notas y consejos populares encaminados a combatir las granulaciones de los ojos y el cáncer de la matriz," publicado por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Agradecemos al Sr. Segura la atención.

SE ARRIENDAN O VENDEN

dos edificios situados en la Partida del Molinar, dotados con toda el agua, y provistos de turbina y rueda hidráulica.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Programa de las funciones que han de celebrarse el próximo domingo 20 del actual, en el teatro del Patronato de la Juventud Obrera.

5, tarde.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa zarzuela en un acto.

LECCIONES DE MÚSICA

- 3.º Proyecciones de cuadros con linterna mágica.

8:30, noche.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto.

ASISTENCIA MILITAR

- 3.º La aplaudida zarzuela en un acto.

LA LEYENDA DEL CASTILLO

Los uniformes alemanes se harán con lanas francesas.

Según anuncia la *Gaceta de Voss* se ha constituido en Berlín una Sociedad anónima con seis millones de marco, que funcionará bajo la inspección del ministerio de la Guerra, con objeto de utilizar las lanas francesas de que se apoderaron los alemanes en Turcoing y Roubaix.

Se destinarán exclusivamente a la confección de paños para los uniformes militares.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá

OS

fies-
ales,
adas
to la

, que
nues-
a re-
en en
les el
entiva
ra fea-

AUTOMOVILES

LA HISPANO SUIZA

Agente exclusivo en la provincia de Alicante

JOSÉ GIL ALBERT

AUTO-CENTRAL, Anselmo Aracil, 11.-ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem
Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.

DISPONIBLE

MODELACION IMPRESA

para secretarías de Ayuntamientos,
y Juzgados Municipales

PAPELERÍA Y LIBRERÍA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Precios económicos

Camilo Vilaplana Jordá

Plaza de la Constitución, 4

ALCOY

TALLER DE ESCULTURA Y DECORADO

- DE -

FRANCISCO GRAU (HIJO)

Santa Rita, 20

ALCOY

Especialidad en Panteones, Lápidas, Zoculadas,
Pilas, Pavimentos, escaleras y mármoles, para toda
clase de muebles.

PRECIOS ECONÓMICOS

ADELA G. ALVAREZ

SOMBREROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

ULTIMAS NOVEDADES

Mosen Torregrosa, 25, entresuelo

ALCOY

J. PEREA JIMENEZ

PROFESOR MECÁNICO

Dentista

SAN ANTONIO 45, 2.º

ALCOY

En este taller se construyen toda clase de dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos, de repuesto, rectificaciones y composturas á precios sumamente reducidos.